



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS PROFESIONAL ARQUITECTO O DIBUJANTE PROYECTISTA.

**1. MANDANTE.**

Para los efectos de contrato de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL ARQUITECTO O DIBUJANTE PROYECTISTA" para la Secretaría de Planificación Comunal, el mandante será la Municipalidad de Arauco.

**2. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN.**

Prestación de servicios a honorarios.

**3. FINANCIAMIENTO.**

La contratación será financiada con fondos de la SUBDERE modalidad Acciones Concurrentes.

**4. PARTICIPANTES.**

Podrán participar personas naturales que cumplan con lo descrito en el perfil de cargo.

**5. PRESUPUESTO DISPONIBLE.**

El monto máximo de financiamiento para la contratación del profesional técnico es de \$700.000.- mensuales (Setecientos mil pesos), Impuesto Incluido. La forma de pago será en mensualidades iguales a partir desde la fecha del contrato.

El plazo del contrato será de un año.

**6. JORNADA DE TRABAJO.**

- Lugar: Dpto. Secretaría Comunal de Planificación (Secplan) de la Municipalidad de Arauco
- Horario: Lunes a viernes, en la mañana de 8:00 hrs a 13: 30 hrs y tarde desde 14:30 hrs a 17:30 hrs.

## 7. PERFIL DEL CARGO.

- Título profesional de Arquitecto o Dibujante Técnico Projectista en Arquitectura.
- Experiencia deseable en el área pública y/o privada con dibujos cad en obras sanitarias de agua potable y alcantarillado, pavimentación y aguas lluvias.

## 8. DOCUMENTOS A PRESENTAR.

- Curriculum Vitae
- Certificado de título profesional
- Cartas de recomendación de empleadores describiendo sus respectivas tareas realizadas
- Certificados de cursos de formación y/o capacitación

## 9. DE LA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES.

- Adjuntar en sobre cerrado la documentación a presentar y dejar personalmente los antecedentes al Dpto. de Secretaría Comunal de Planificación, ubicada en la Municipalidad de Arauco, calle Esmeralda N° 411, tercer piso.

**El plazo final para la entrega de antecedentes es el Viernes 01 de Septiembre hasta las 16.30 hrs.**

## 10. EVALUACIÓN.

- Una vez terminada la fecha de recepción de antecedentes de postulación, se procederá a la revisión, evaluación, selección de postulantes y llamado a **ENTREVISTA PERSONAL TÉCNICA**, en la cual el Director de Secplan y un asesor técnico, comprobarán las competencias técnicas del o los entrevistado/s.
- Si el o los postulante/s resultan favorables en la Entrevista Técnica, se convocará a una **ENTREVISTA LABORAL SICOLÓGICA** para medir competencias en trabajo en equipo, iniciativa, proactividad, trabajo bajo presión, comunicación efectiva, etc.

## 11. SELECCIÓN.

- Una vez finalizados ambos procesos de entrevistas, la Municipalidad de Arauco determinará a la persona idónea que se ajusta a las necesidades del cargo y a la institución.
- La notificación a la persona seleccionada será mediante vía telefónica y correo electrónico.
- El adjudicado no tendrá la calidad de funcionario municipal.



*Simón Muñoz Ulloa*  
**SIMÓN MUÑOZ ULLOA**  
Director de Secplan  
Municipalidad de Arauco

SMU/ECG/ACA/aca.  
ARAUCO, agosto de 2017.